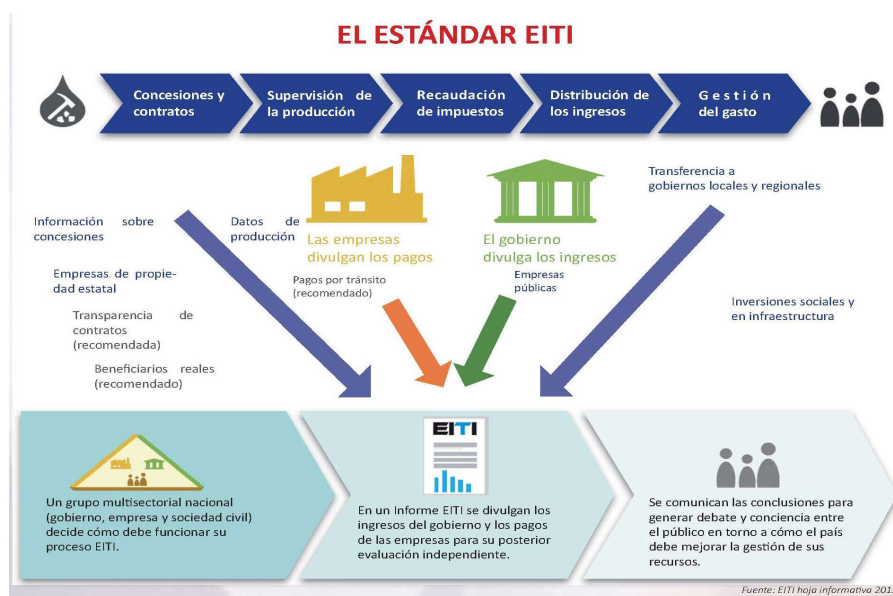


NOTA DE ACTUALIDAD

**Son 63 las empresas que participan de Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas-EITI EMPRESAS MINERAS Y DE HIDROCARBUROS “RENUNCIAN” A SU RESERVA TRIBUTARIA**

Información está contenida en el 4to Estudio Nacional EITI Perú



Por: Gustavo Avila y Juan José Ccoyllo

Debido a la importancia que tiene la actividad minera y de hidrocarburos en la economía y en los ingresos tributarios del Estado, desde el 2005 se viene implementando en el Perú una iniciativa para transparentar los pagos que realizan las empresas extractivas al Estado peruano y conciliar estos con lo que el Estado recibe de las empresas por concepto de Impuesto a la Renta y regalías, entre los pagos más importantes. Hasta la fecha se han difundido tres Estudios con información que abarca desde el 2004 al 2013.

**“Renunciando” a la reserva tributaria**

La información del pago por Impuesto a la Renta (I.R.), que realizan las personas y empresas en el país, es reservada y se encuentra protegida por

Lunes, 22 de junio de 2015

## NOTA DE ACTUALIDAD

**¿Qué es el EITI?**

Es una iniciativa internacional para la Transparencia de las Industrias Extractivas – EITI, por sus siglas en inglés. Parte de principios que establecen que la riqueza proveniente de los recursos naturales de un país debe beneficiar a todos los ciudadanos y contribuir a un desarrollo sostenible, lo cual exige una gestión responsable de los recursos y altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.

El EITI se define como un estándar internacional para promover una gestión transparente y responsable de los recursos naturales no renovables (minería, gas y petróleo principalmente). Los países que implementan el EITI conforman una alianza entre gobiernos, empresas y redes de la sociedad civil que trabajan juntos para transparentar las cuentas públicas y privadas del sector extractivo. Esta información, accesible públicamente, debe contribuir a mejorar el debate sobre la gestión y el uso de los recursos naturales y a que las autoridades rindan cuentas de su gestión.

la ley. Sin embargo, en virtud de su participación en la iniciativa EITI, las empresas han comenzado a difundir de manera voluntaria su pago por Impuesto a la Renta. Esta es la principal novedad que presenta el Cuarto Estudio de Conciliación Nacional EITI Perú.

En los primeros tres Estudios EITI, las empresas podían optar por presentar su información en forma agregada (todas las empresas en conjunto) o desagregada (cada empresa en forma independiente). El Cuarto Estudio se ha elaborado siguiendo el nuevo Estándar EITI que “obliga” a las empresas a reportar en forma independiente sus pagos.

**Otros mecanismos de transparencia**

Se debe señalar que 17 empresas mineras y dos hidrocarburíferas venían reportando ya sus pagos por I.R. en los estados financieros que presentan en el marco del mercado de valores (Bolsa de Valores de Lima). De este grupo, 12 empresas vienen participando en los diferentes Estudios EITI.

**¿Sólo Impuesto a la Renta?**

Los Estudios EITI reportan, además, el aporte que las empresas realizan por otros conceptos como regalías (mineras, petroleras o gasíferas), impuesto especial a la minería, gravamen minero y derechos de vigencia.

**Mayor apuesta por la transparencia de los pagos**

En total, son 91 las empresas que han participado a lo largo de los cuatro Estudios. 24 de hidrocarburos y 67 mineras. De dicho total, 22 empresas participaron en los cuatro estudios. 8 de hidrocarburos y 14 mineras. Este número ha ido en aumento. Fueron 33 en el primer Estudio y son 63 en el último.

Lunes, 22 de junio de 2015

## NOTA DE ACTUALIDAD

Llama la atención que la continuidad de las empresas sea más fuerte en las del sector hidrocarburos que en minería. 33% del total de participantes en hidrocarburos lo hicieron en todos los estudios (8 de 24), mientras que en las mineras dicho porcentaje alcanza el 21% (14 de 67). Esto se explicaría porque su principal aporte que son las regalías que son reportadas por PeruPetro de manera desagregada en su portal.<sup>1</sup>

### Número de participaciones de las empresas en los Estudios EITI

	Hidrocarburos	Minería	TOTAL
En los 4 estudios	8	14	22
En 3 estudios	4	12	16
En 2 estudios	2	12	14
En 1 estudio	10	29	39
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>67</b>	<b>91</b>

Fuente: Estudios de Conciliación Nacional EITI – MINEM

### ¿Dónde está la plata? Descentralizando el EITI

En Piura y Moquegua se vienen elaborando Estudios Regionales EITI que brindarán información sobre los recursos que el Gobierno Nacional distribuye a los gobiernos descentralizados por concepto de canon, sobrecanon y regalías. Lo más importante es que estos Estudios brindarán información detallada sobre el gasto que de estos recursos hacen los gobiernos regionales, las municipalidades y las universidades públicas de estas regiones.

Esta iniciativa ha sido liderada por los Gobiernos regionales y cuentan con la participación de algunas municipalidades, las principales empresas extractivas y la sociedad civil.

1. <http://www.perupetro.com.pe/wps/wcm/connect/perupetro/site/Informacion%20Relevante/Estadisticas/Regalias>.